



Parte hoy del Puerto de Pasajes

El buque oceanográfico Emma Bardán inicia la campaña “SELECTIVIDAD 2019” que evaluará la eficacia de dispositivos selectivos para reducir los descartes

- Estas pruebas tienen como finalidad la optimización de la flota que opera en el área francesa en base a los objetivos establecidos en la Política Pesquera Común con su vigencia actual de la política de descartes
- Durante la campaña también se analizarán supervivencias de las especies demersales
- El buque Emma Bardán está equipado para el desarrollo de campañas multidisciplinarias, contando con dos laboratorios y un diseño que le permite la obtención de datos acústicos de investigación pesquera de gran calidad

04 de junio de 2019. El buque oceanográfico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Emma Bardán, ha iniciado hoy, desde el Puerto de Pasajes, la campaña de investigación “SELECTIVIDAD 2019”, cuyo principal objetivo es la valoración de dispositivos selectivos añadidos a la red de arrastre, y evaluar su eficacia para conseguir reducciones en la ratio de descartes.

Estas pruebas conforman toda una serie de medidas para conseguir la optimización de la flota que opera en el área francesa, en base a los objetivos establecidos en la Política Pesquera Común, con su vigencia actual de la política de descartes. Además del análisis de los sistemas pesqueros de selectividad se analizarán supervivencias de las especies demersales.

La adquisición de datos se basará fundamentalmente en la toma de medidas de la captura de los diferentes compartimentos del arte de pesca, copo, sobrecoipo y red “cubre”, que recoge el escape a través del panel de malla cuadrada. Las especies seleccionadas para la toma de medidas serán:





merluza, bacaladilla, jurel y caballa. Igualmente, se colocarán cámaras submarinas en diferentes lugares de la parte final de la red, con el objeto de complementar la información con relación a la composición de especies de cada compartimento.

Gracias al convenio entre la Secretaría General de Pesca y la Fundación AZTI, se facilita el acceso y uso de los buques de la Secretaría General de Pesca y su equipamiento al personal investigador, y se consigue poner a disposición de los científicos el instrumento más adecuado dados los fines de la campaña, mientras que se intenta conseguir la optimización de los recursos en beneficio de todas las instituciones.

BUQUES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y OCEANOGRÁFICA

El buque oceanográfico Emma Bardán es, junto con el Vizconde de Eza y el Miguel Oliver, uno de los tres buques de investigación pesquera y oceanográfica de la Secretaría General de Pesca.

El Emma Bardán es el más pequeño de los tres, con 29 metros de eslora y 7,5 de manga. No obstante, está preparado y equipado para el desarrollo de campañas multidisciplinares, contando con dos laboratorios y un diseño para reducir al mínimo los ruidos y vibraciones, lo que le permite la obtención de datos acústicos de investigación pesquera de gran calidad.

